



CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 2826-MEFGC/18.

**Cargo: Gerencia Operativa Organización, Planificación y Control de Gestión □ MEFGC
Ministerio de Economía y Finanzas**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Enero de 2019, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 2826-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Contador Público. o Licenciatura en Administración o Licenciatura en Administración Pública o Licenciatura en Sistemas de Información o y / o afines
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia, como responsable de equipos de trabajo en materia de planificación, ejecución y seguimiento de proyectos (preferentemente en base a diseño de métricas y tableros de control) y ejecución presupuestaria.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 2826-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 21/01/2019 y 22/01/2019, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección

Juan Manuel Areco
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Titular

Clara Maria Valdez
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - "

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 2826-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480
2	Arguello, Martin	32778833
3	Balmaceda, Alejandra	25987240
4	Barbieri, Gonzalo	30135498
5	Basualdo, Ariel	29065386
6	Colavitta, Leandro Javier	27330823
7	Coronel, Claudia Alicia	17439853
8	Fosque, Enzo	30886164
9	Giudice, Sergio	24821894
10	Jaureguiberry, Agustin	26894967
11	Lamelas, Fernando Luis	31624082
12	Larripa, Enrique Daniel	12719522
13	Mariscal, Maria Sol	30211170
14	Oviedo, Marisa Noelia	31533349
15	Santi , Nancy	30410531
16	Simi Castroman, Virginia	25433849



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - "

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 2826-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480
2	Arguello, Martin	32778833
3	Coronel, Claudia Alicia	17439853
4	Fosque, Enzo	30886164
5	Giudice, Sergio	24821894
6	Jaureguiberry, Agustin	26894967
7	Lamelas, Fernando Luis	31624082
8	Mariscal, Maria Sol	30211170
9	Oviedo, Marisa Noelia	31533349
10	Santi , Nancy	30410531



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 - "

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 2826-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Balmaceda, Alejandra	25987240
2	Barbieri, Gonzalo	30135498
3	Basualdo, Ariel	29065386
4	Colavitta, Leandro Javier	27330823
5	Larripa, Enrique Daniel	12719522
6	Simi Castroman, Virginia	25433849